DIARIO DE BARCELONA,

Del viernes 18 de octubre de 1833.

San Lucas Evangelista.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de San Francisco de Paula: se reserva á las seis de la tarde.

Sale el Sol á las 6 horas y 32 minutos, y se pone á las 5 y 28.

Dia horas.	Termometro.	Barometro.	Vientos y Atmosfera.
17 7 mañana	10	32 p. 6 l.	N. O. var. f. sereno.
id. 2 tarde.	13 5	32 6 1	N. O. var. nubecillas.
id. 10 noche.	11 5	32 7	N. O. sereno.

ROGATIVA.

La habrá hoy en la iglesia de Padres Agonizantes, á cuyo fin se expondrá á Su Divina Magestad á las diez de la mañana, en que empezará el oficio, y se reservará despues de este y las letanías mayores.

Continúa la rogativa á S. Roque y S. Sebastian en la parroquial iglesia de S. Miguel Arcangel, empezándose á las 6 de la tarde.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PORTUGAL.

Santaren 2 de octubre.

Segun las noticias últimamente recibidas de Lisboa y del ejército sitiador, que alcanzan hasta el 24 de setiembre, desde el reconocimiento del 14 del mismo mes no ha vuelto á ocurrir ningun choque entre las tropas de las dos partes beligerantes. Acerca de aquella accion hemos sabido los pormenores siguientes:

A las tres de la mañana del 14 se acercaron las tropas sitiadoras á la linea enemiga y á la batería de San Juan en número de 600 hombres, que pasaron por una casa cercana á dicha batería, y subieron una pared que los separaba de ella. Los enemigos no sintieron este movimiento, porque su cen-

tinela dormia. El fuego que hicieron las tropas del Rey llamó la atencion de los sitiados. Las baterías próximas y la fragata *D. Pedro* surta en el Tajo hicieron un fuego vivísimo de cañon, que obligó á las tropas del señor D. Miguel á retirarse, llevándose 50 prisioneros de los piquetes, y dejando muertos ó heridos 14 de los guardias nacionales que estaban en aquel punto. La pérdida de los sitiadores debió ser insignificante, pues no quedó vestigio alguno de ella en el campo de batalla.

El buque que desembarcó en S. Martingo algunos oficiales franceses procedentes de Lóndres, y que se dirigieron al ejército de S. M., fué apresado y conducido á Lisboa por los cruceros de D. Pedro.

Ha llegado á Lisboa un regimiento de 800 franceses de la guarnicion de Oporto.

Las tropas de S. M. en el Alentejo se han apoderado de algunos depósitos de granos que tenian los enemigos en Zamora Correa y las cercanías, apresando ademas algunos buques menores que vinieron de Lisboa á tomar á bordo dichos granos.

El dia 14 de setiembre entró en Alcazar do Sal una de nuestras guerrillas lo que ha obligado á los de Lisboa á enviar algunas tropas á Setubal. Tambien ha salido por mar una expedicion de dicha capital para el Algarbe.

El cólera-morbo se ha aumentado, aunque poco, en Lisboa hácia el 20 de setiembre: época en que reinaron vientos frios del Norte.

En la capital se hacen algunas prisiones, aunque pocas: pero lo que mas irrita á todos los hombres sensatos de todas las opiniones es el rigor y crueldad con que se promulga y ejecuta el secuestro de los bienes de los ausentes proscritos por opiniones políticas.

Circulan furtivamente por Lisboa dos impresos uno escrito en Oporto en tiempo del general Solignac contra los ministros que entonces tenia Don Pedro y otro, fecha Oporto 28 de julio de este año, cuyo objeto es probar que segun las determinaciones de la Carta constitucional, la Regencia del reino, en la menor edad de Doña Maria de la Gloria, no corresponde á su padre.

Idem 4.

Ilmo. y Excmo. Sr.: Acabo de llegar de Obidos, y no tengo mas tiempo que para decir á V. E. que dicha ciudad se halla desde ayer en nuestro poder con toda la artillería, municiones de guerra &c. &c., despues de un vivo y prolongado fuego, y del vergonzoso abandono de la guarnicion y habitantes. Acompaño la carta de despedida dirigida por Bourmont al oficial frances que se titulaba gobernador militar de Obidos, el mismo que ha sido hecho prisionero, y que con el portador de esta carta se presentará á V. E.

Nuestra pérdida se reduce á un sargento frances gravemente herido, y un soldado de la misma nacion, que lo está levemente. = Dios guarde á V. E. &c. Peniche 30 de setiembre de 1833. = Ilmo. y Excmo. Sr. conde de Saldanha.

— Sr. gobernador: Con mucha amargura os anuncio que no habiéndose conformado con el Rey sobre las medidas que deben tomarse en las graves circunstancias en que se halla este pais, determinó el mariscal ofrecer á

S. M. su dimision, la cual fue aceptada. El general Clouet tambien ha sido ya reemplazado en el mando en gefe del ejército por el general Macdonall. Por estas circunstancias resolvieron retirarse algunos de nuestros camaradas, al paso que otros estan decididos á permanecer, y particularmente el coronel Luis de Bourmont, el coronel Spring, el conde Rochinel, el coronel de la Haye y otros muchos. El mariscal ha invitado personalmente á todos los oficiales franceses á que se queden; no sé qué partido tomareis; por lo que hace á mí desearia que quedase con el Rey un oficial cuyo zelo y talento tanto aprecia S. M.

Aceptad, señor gobernador, las protestas de la mas alta consideracion con que tengo el honor de ser vuestro humilde y obediente servidor. = Vizconde Cárlos de Bourmont. Palacio de Lumiar 21 de setiembre de 1833.

P. D. Tened la bondad de ofrecer mis respetuosos afectos al señor auditor, y de recomendarme á su memoria.

El sobrescrito decia asi: R. S. Ilustrísimo señor A. de la Housaye, gobernador de Obidos. — Obidos. — De parte del mariscal general.

ESPAÑA.

Madrid 11 *de octubre.*

ARTÍCULO DE OFICIO.

La REINA nuestra Señora Doña ISABEL II, y S. M. la REINA Gobernadora, siguen sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes.

Bolsa de Madrid de 11 *de octubre. — Efectos públicos.*

Inscripciones sobre el gran libro al 5 p. 100, oo.

Dichas id. al 4 p. 100, oo.

Títulos al portador de 5 p. 100, 51 ½ á 22 y 30 d. f. ó vol.

Id. id. de 4 p. 100, 43 ¾, ¼, ½, 43, 40 ½, 41, ½, ¾, 42, ¼, ¾, 41 ½, 43 y 42 á 59, 60 y 6 d. f. en firme vol. y prima.

Vales no consolidados, oo.

Deuda negociable del 5 p. 100 á papel, oo.

Id. sin interes. oo.

Acciones del banco español, oo.

Cambios. = Londres á 90 dias 38 á ¼. — Paris 16-8. — Alicante á corto plazo ¼ á ½ ben. — Barcelona á pfs. ⅛ daño. — Bilbao ¾ id. — Cadiz ¼ á ½ ben. — Coruña ½ daño. — Granada 1 id. — Málaga ¼ á ¾ ben. — Santander ½ daño. — Santiago ¾ idem. — Sevilla ¼ daño. — Valencia par — Zaragoza ¾ daño. — Descuento de letras á 4 p. c. al año.

El Excmo. Sr. conde de Rayneval, embajador de Francia en esta corte, tuvo la honra de ser admitido, en audiencia particular, á la presencia de S. M. la REINA Gobernadora, ayer á las seis de la tarde, para dar á S. M. en nombre del Rey de los franceses, el pésame de la muerte de su augusto Esposo (Q. D. D. G.), y felicitar á S. M. por el venturoso advenimiento al trono de la REINA nuestra Señora Doña ISABEL II.

S. E., fiel intérprete de los sentimientos de su corte, ha dado cumplimiento en los términos mas expresivos y cordiales á las órdenes que habia recibido aquella misma mañana, añadiendo que las tenia igualmente para manifestar á S. M. que el Rey de los franceses, llenando los deberes de amigo, aliado, Pariente y buen vecino, ofrecia á la REINA Gobernadora para sostener su autoridad y el trono de su excelsa Hija la REINA nuestra Señora todo el apoyo que en cualesquiera circunstancias tuviere á bien reclamar de la Francia.

La REINA Gobernadora ha recibido este pésame y felicitaciones con los sentimientos de particular aprecio y cariño que S. M. ha profesado siempre á su augusto amigo y Pariente el Rey de los franceses. Penetrada de gratitud, ha encargado al Sr. conde de Rayneval trasmita á su corte la expresion de las disposiciones con que S. M. ha recibido unas ofertas tan nobles como lisonjeras, y dignas de las buenas relaciones que unen á las dos Potencias, y las seguridades de que S. M. cuidará con singular esmero, asi de cultivarlas, como de estrechar los vínculos de amistad y buena correspondencia que en vida del Rey difunto existian ya felizmente entre ambas monarquías, y de que el Rey de los franceses le daba una prueba tan señalada en esta ocasion.

El Sr. embajador tuvo igualmente la honra de ser presentado á la REINA nuestra Señora por su augusta Madre.

La noticia de la dolorosa pérdida que ha sumergido en la afliccion á S. M. y á todos los leales españoles, y la del advenimiento al trono de la REINA nuestra Señora, llegó á Paris por telégrafo el dia 3 del corriente, y el mismo dia el Sr. embajador de S. M. B. en aquella corte expidió una estafeta á la suya participándole ámbos acontecimientos.

Gaceta de Madrid.

Ayer á las cinco de la mañana llegó en posta á esta Capital el baron Mignet, consejero de Estado de S. M. el Rey de los franceses, precedido por un correo de gabinete. Se hospedó en la embajada de Francia.

Este alto funcionario se ha adquirido notable celebridad en la república de las letras, principalmente con la publicacion de la *Historia de la Revolucion francesa* que escribió en compañía de Mr. Thiers, actual ministro de Obras públicas y del comercio, en Francia.

Revista española.

El dia 3 de octubre por la tarde hubo en la villa de Bilbao un movimiento contra la sucesion legítima y directa del trono español. El corregidor de Vizcaya y uno de los diputados se vieron precisados á huir, y en el tumulto fue muerto un jóven, cuñado de este último.

En Vitoria hubo el 7 otro movimiento de la misma clase y en el mismo sentido. Los fautores han detenido la mala de Francia, el correo de Madrid y todas las diligencias que transitaban de una parte á otra. Parece que este ejemplo ha sido imitado en Logroño.

Segun los partes que la superioridad ha recibido hasta ahora acerca de estos sucesos, los vecindarios de estos pueblos han permanecido tranquilos; pues su espíritu es excelente, como el de las demas poblaciones de la Pe-

ninsula , donde se goza de la mayor tranquilidad. Los desórdenes han procedido de algunos comandantes de voluntarios Realistas , que han logrado seducir muchos individuos de esta arma.

Parece que en Bilbao dispusieron y dirigieron el movimiento el brigadier Zavala y el marques de Ermua : en Vitoria el coronel de voluntarios Realistas Verastegui , con los voluntarios de esta ciudad y de las cercanías: en Logroño el oficial retirado D. Santos Ladron.

D. Narciso Claudio de Arias , comandandante de los realistas de Santo Domingo de la Calzada , quiso hacer en esta ciudad un movimiento de la misma especie ; pero la firmeza de las autoridades y el buen sentido de los Realistas de los pueblos vecinos que se negaron á favorecerle , atajó sus designios , hubo de marcharse á Nájera , donde se le juntaron algunos voluntarios de esta villa ; mas no atreviéndose á quedarse en ella , se retiró á las aldeas cercanas.

Estos hechos no necesitan de comentarios. Una faccion rebelde é implacable , enemiga de nuestras leyes , de nuestra tranquilidad , de nuestra ventura ; que ya en 1825 conspiró contra el trono del Soberano que lloramos , quiere sumergirnos en todos los horrores de la guerra civil , desmentir el solemne juramento que la nacion reunida en Córtes hizo el 20 de junio de este año , y destruir en flor las fundadas esperanzas de prosperidad que empezaban á aparecer en el suelo español.

Mas no se lograrán tan funestos designios. Ningun nombre acreditado en nuestra patria, ningun soldado del fiel ejército de S. M., ninguna autoridad se hallan alistados en las banderas de la traicion. Estos movimientos, muy semejantes al de Talavera , tendrán el mismo fin para castigo y confusion de sus autores. El gobierno de S. M. ha tomado las providencias mas convenientes para restituir á aquellos pueblos , afligidos por la rebelion , la paz y tranquilidad de que tanto necesitan , y para reprimir y aterrar á los perversos que se atrevan en lo sucesivo á promover semejantes desórdenes.

Gaceta de Madrid.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

CAPITANIA GENERAL DE CATALUÑA.

El Excmo. Sr. Capitan General de Aragon , me remite por el correo de hoy , el parte que á la letra es como sigue :

Capitanía General de Aragon.=El comandante del destacamento de Mallen me dice lo que sigue.=Regimiento infantería 6.º ligero.=Destacamento de Mallen. = Excmo. Sr.=El coronel del regimiento provincial de Avila en oficio fecha de ayer que he recibido á las 7 de esta mañana me dice lo siguiente.=En contestacion á su oficio debo decirle para que lo haga presente á S. E. que por carta que he visto del Excmo. Sr. Virrey y Capitan general de Navarra, ha sido prisionero y herido D. Santos Ladron, y muertos cuantos han querido defenderse pertenecientes á su faccion.= Lo que trasmito á V. E. sin perder momento.=Dios guarde á V. E. muchos años. Mallen á las siete y cuarto de la mañana del 14 de octubre de 1833. = Excmo. Sr. = Miguel Gotarredona. = Excmo. Sr. Capitan Ge-

neral de Aragon.=Y se publica para escarmiento de los que piensen introducir la guerra civil atacando los sagrados derechos de S. M. la REINA Doña ISABEL II, y para satisfaccion de los amantes del orden y de la paz. Zaragoza 15 de octubre de 1833. = Ezpeleta.

Lo que me apresuro á poner en conocimiento de estos leales y decididos habitantes por la justa causa de S. M. la REINA nuestra Señora Doña ISABEL II, conociendo el placer que les ha de causar tan interesante noticia, y con la seguridad de que cualquiera otra faccion que intentare perturbar el orden de la legitimidad, será al momento destruida por las armas valerosas de los ejércitos fieles de S. M.

Barcelona 17 de octubre de 1833. = El General segundo Cabo de esta provincia y Gobernador Corregidor de esta plaza = Fernandez.

AVISOS AL PUBLICO.

Segundo batallon de voluntarios de la REINA ISABEL II.

El segundo comandante y señores oficiales del citado batallon, se servirán hallarse esta mañana á las 10 en mi casa posada num. 2, calle de Escudellers. Barcelona 18 de octubre de 1833.=El marques de la Bárcena.

Real Junta de Inspeccion de Escuelas de Cataluña.

Debiendo procederse con arreglo al artículo 91 del plan general de escuelas, y al 32 del método de oposiciones y exámenes á la provision del magisterio de primeras letras que á continuacion se expresa, se avisa á los que aspiren á obtenerle que dentro el preciso término de un mes presenten los debidos documentos en la secretaría de la Real junta, donde se les enterará del dia y local en que se celebrarán los exámenes de reglamento.

Corregimiento de Villafranca.

Piera: villa de 385 vecinos: la escuela corresponde á la cuarta clase, y su dotacion fija es de 1890 rs. vn. Barcelona 16 de octubre de 1833.

D. Ignacio Pusalgas y Guerris, profesor en Medicina y Cirugía, ha fijado su domicilio en la calle del Hospital esquina á la den Roig, num. 1, casa propia de D. Diego Paxeras, cuarto segundo; advirtiendo que para los enfermos indigentes que quieran consultar sus dolencias, ha destinado desde las doce del medio dia hasta la una de la tarde en su propia habitacion.

El Doctor en Medicina y Cirugía D. Juan Illa, advierte que ha mudado de habitacion y la tiene ahora en la calle del Conde del Asalto en las casas de Galofre, num. 2, y continuará destinando una hora que será la misma que antes, esto es de doce á una, para visitar *gratis* á los indigentes ó pobres que vayan á la mencionada habitacion.

Se está subastando por el término de diez dias, dos piezas de tierra de cabida la una de tres mojadas y la otra de una mojada poco mas ó menos, sitas en el llano y territorio de esta ciudad y parage llamado Mogoria, cuyas piezas de tierra son de pertenencias de la heredad llamada de casa Sementer y en el dia tienen y poseen los albaceas del difunto Tomas Sementer, de las que siendo congrua la postura se otorgará venta per-

petua bajo los pactos y condiciones contenidas en la taba que para el efecto tiene en su poder el corredor público Pablo Lletjós.

La cancillería del consulado de Francia se ha trasladado á los entresuelos de la casa num. 10 de la misma acera de las casas de la Merced en la Rambla.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Palma y Andraix en 6 dias el jabeque correo S. Miguel, de 60 toneladas, su patron Miguel Estades, con almendron, carnazas, otros géneros y la correspondencia á varios. De Málaga en 9 dias el laud S. Josef, de 20 toneladas, su patron Josef Gerardo Maristany, con trigo y garbanzos de su cuenta. De Cadiz y Cartagena en 37 dias el laud S. Antonio, de 20 toneladas, su patron Francisco Mora, con trigo de su cuenta. De la Coruña en 13 dias la goleta Sta. Ana, de 48 toneladas, su patron Mateo Pages, con trigo, alubias y cebo de su cuenta. Del Ferrol y Coruña en 30 dias el laud S. Josef, de 40 toneladas, su patron Gerardo Curell, con trigo á D. Miguel Elías. De Cartagena é Ibiza en 10 dias el jabeque San Sebastian, de 25 toneladas, su patron Vicente Costa, con trigo y otros géneros para Tarragona. De Motril, Aguilas y Cartagena en 22 dias el laud S. Pedro, de 15 toneladas, su patron Martin Pons, con trigo, pasas y otros géneros de su cuenta. De Valencia y Burriana en 11 dias el laud S. Joaquin, de 18 toneladas, su patron Joaquin Adam, con arroz, harina, salbado y trigo. De Vinaroz y Salou en 3 dias el laud Jesus Nazareno, de 22 toneladas, su patron Pedro Vicente Guardino, con algarrobas de su cuenta. Ademas seis buques de la costa de esta provincia, con vino, aguardiente y jabon.

Idem americana. De Gibraltar en 12 dias el bergantin Ann Gadsder, de 237 toneladas, su capitan Guillermo L. Northam, con duelas á los Sres. Torrens y Miralda.

Idem toscana De Liorna en 10 dias el laud Makobobi, de 48 toneladas, su capitan Nicolas Bozzano, con duelas á D. Manuel Magro.

Despachadas.

Jabeque español Virgen del Carmen, patron Miguel Oliver, para Mallorca en lastre. Goleta toscana Concordia, capitan Francisco Valeri, para Liorna en id. Ademas ocho buques para la costa de esta provincia, con trigo, cebo y lastre.

Funciones de iglesia. Continúa el octavario á Jesus Sacramentado en la parroquial de S. Cucufate, y predicará el Rdo. D. Cayetano Giralt, Presbitero y Beneficiado de la iglesia de Santa Maria del Mar.

Tambien continúa el novenario á nuestra Señora del Remedio en la iglesia de Padres Trinitarios calzados, y predicará el R. P. Fr. Simon Estalella, Lr. de Filosofia del mismo convento.

Sigue el de nuestra Señora del Pilar en la parroquial de S. Jaime, y predicará el Rdo. D. Josef Rodon, Diácono.

Hoy á las cuatro y media de la tarde la ilustre y venerable Congregacion

de nuestra Señora de los Dolores, tendrá los acostumbrados ejercicios, y predicará el R. P. Fr. Daniel Angelats, religioso Servita.

Dieta. De 40 sacos de harina de la Coruña á 71 rs. 14 ds. el quintal, en la Barceloneta, calle de San Fernando, casa del hornero, núm. 27.

Otra: De 233 cuarteras de trigo de Cartagena á 55 rs. 15 ds. la cuartera, en la calle de los Carders, casa del semulero, núm. 1: durarán los dias 18, 19 y 21 del corriente.

Una señora con su criada que vive cerca de la Rambla, tiene una casa muy cómoda con dos salas y alcobas separadas bien amobladas, para uno ó dos señores de caracter, á quienes suministrará toda asistencia: informará el carpintero que vive cerca de la plaza de S. Francisco entrando por los Escudellers á la izquierda num. 35.

Un joven de 20 años que ha cursado los tres años de filosofia y que tiene algunos conocimientos en la música desea colocacion en alguna casa para dar lecciones á la familia de gramática ó nota y acompañarles á la escuela: personas distinguidas informarán de su conducta y darán razon en la botica de la calle de S. Gerónimo.

Otro sugeto de buenas circunstancias, veloz en escribir y buen ortográfico desea hallar ocupacion en el despacho de algun abogado, escribano ó procurador dentro ó fuera de la ciudad, y en su defecto copiar fojas: quien guste valerse de él sirvase acudir al dorador que habita en la calle de la Merced, esquina opuesta al horno, que dará razon.

Ventas. Atlas geográfico y topográfico de Cataluña en 14 planos, y mapa de España y Cataluña por separado: véndense en la tienda de estampas y mapas, de la calle de Fernando VII.

En la tienda de estampas de la calle Ancha, frente la del Rosgomi, se halla de venta la obra titulada: *Principios de arquitectura civil* por Francisco Milizia, revisada, corregida y aumentada de figuras por Juan Bautista Cipriani: en la propia tienda se venden cajas de pastel de todas calidades, pinceles para pintar al oleo y á la aguada, y lapiz de Paris.

Se desean invertir de cuatro á seis mil libras en la compra de una casa en esta ciudad: el sugeto encargado vive en la calle den Boquer casa número 13, cuarto principal, quien tan solo tratará con el propio interesado.

Velas de esperma legitimas.—Con justicia se ha dado la preferencia á esta clase de luz, sobre todas las demas, no tan solo por lo que respecta á la luz clara y quieta que espiden, sino porque como estan exentas de todo mal olor, son muy á propósito para usarlas en los aposentos de los enfermos, en donde el mal olor del aceite, cera y mucho mas del sebo, daña á los pacientes. Las que se anuncian de venta en la tienda num. 4 de la casa de Gloria en la calle de la Merced, son verdaderamente legitimas del Norte America, sin adulteracion ni mezcla. Se venderán por cajones y por libras, contadas estas á razon de cuatro velas la libra castellana, á corta diferencia, á 16 rs. vn. la libra, tomando un cajon, y á 17 rs. al menudeo.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de Don Antonio Brusi.